

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

## DETIENEN A DOS Y RECUPERAN CAMIONETA CON ABARROTES

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recuperaron una camioneta cargada de productos de abarrotes, que había sido robada en las inmediaciones de la alcaldía Iztapalapa, y rescataron a los tripulantes de la unidad, quienes habían sido privados de su libertad.

El jefe de Policía, Pablo Vázquez, informó a través de su cuenta de X, que por estos hechos fueron detenidos tres hombres, a quienes se les aseguró una réplica de un arma de fuego, además de un inhibidor de señal.

● Redacción

EXICO INNOVACIÓN SSC

ASEGURADO ESPECIAL



# Inhabilitan centro de falsificación de placas y documentos vehiculares

ROBERTO MELÉNDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**D**erivado de investigaciones relacionadas con el robo de autopartes y accesorios, con apoyo de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Marina Armada de México y Fiscalía General de Justicia ciudadana, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana catearon dos inmuebles ubicados en las alcaldías Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras, los que eran utilizados para falsificar documentación vehicular y como "casa de seguridad" de uno de los principales generadores de violencia y narcomenudista.

Se expuso que en el primero de los casos, los servidores públicos cumplieron orden de cateo en inmueble localizado en Gustavo A. Madero, donde fue detenido un hombre y asegurados documentos de vehículos y placas posiblemente apócrifas. La acción se realizó de trabajos de investigación de gabinete y campo realizados en seguimiento a dos hechos de robo de accesorios para vehículos y neumáticos que ocurrieron los días 11 y 12 de noviembre dentro de plazas comerciales ubicadas en la alcaldía Álvaro Obregón.

Como resultado de lo anterior, se ubicó en avenida Gran Canal del Desagüe, colonia Nueva Atzacualco, un punto donde posiblemente se comercializaban los objetos robados, asimismo se pudo ubicar un inmueble donde uno de los posibles responsables tenía su zona de movilidad.

"Las pruebas obtenidas en las indagatorias y trabajos de inteligencia, fueron presentados por el Ministerio Público a un Juez de Control que liberó y se ejecutó orden de cateo en el inmueble localizado en Calle 18, colonia Progreso Nacional. Como resultado de este cateo, se aseguraron placas de circulación posiblemente apócrifas, facturas de vehículos que pudieran ser falsas, un teléfono celular de alta gama y una tarjeta de circulación sin ningún dato impreso. También fue detenido un hombre de 30 años, quien fue presentado ante el Ministerio Público. El inmueble quedó cerrado, sellado y se encuentra bajo resguardo policial.

La dependencia, al mando del secretario Pablo Vázquez Camacho, agregó que en una segunda acción, realizada en Magdalena Contreras, fue cumplimentada orden de cateo para intervenir en el domicilio ubicado en la calle 10 de Mayo, donde fue detenido un hombre de 25 años, identificado como principal generador de violencia en la alcaldía, quien cuenta con orden de aprehensión vigente relacionada con homicidio calificado en grado de tentativa.

"La SSC agradece al personal de la Secretarías de la Defensa Nacional, Marina Armada de México, Guardia Nacional y Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México su apoyo para llevar a buen término el operativo en el que se actuó sin uso de violencia, en estricto apego a los protocolos de actuación policial y respeto a los derechos humanos. Se continuarán los trabajos de investigación e inteligencia que permitan detener a generadores de violencia"





# Detienen a presunto generador de violencia

## REDACCIÓN

Un hombre que era buscado por las autoridades de los tres niveles de Gobierno, quien presuntamente es generador de violencia y posiblemente se dedicaba a la venta de drogas, además de mantener conflictos con otros traficantes, a quienes amenazaba y disparaba con arma de fuego, fue detenido en la alcaldía de La Magdalena Contreras.

Gracias a los trabajos de investigación realizados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, tanto de gabinete como de campo, recabaron información que permitió integrar la carpeta de investigación, mientras se implementaban vigilancias fijas y móviles en la zona de su movilidad. La intervención en el domicilio de la calle 10 de Mayo fue autorizada por un Juez de Control, luego de que un agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México solicitara la orden de cateo, lo que llevó a la detención de un hombre de 25 años, identificado como el principal generador de violencia en la alcaldía.

El detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente tras ser informado de sus derechos legales. Se supo que el detenido tiene una orden de aprehensión vigente por homicidio agravado en grado de tentativa. El operativo fue llevado a cabo con la participación de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina Armada de México y la Guardia Nacional, y la SSC agradeció su labor, al destacar que se realizó sin violencia, conforme a los protocolos de actuación policial, el uso de la fuerza y el respeto a los derechos humanos.

**Está identificado como el principal generador de violencia en La Magdalena Contreras**



**Presunto integrante** de una célula criminal en Magdalena Contreras fue capturado /CORTESÍA: SSC CDMX



**SIMILAR A OTROS ESTADOS**

# Alerta en CDMX por el crimen organizado

**REDACCIÓN**

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Tras alertar sobre el grave riesgo que enfrenta la Ciudad de México debido a la inacción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ante el creciente poder del crimen organizado, los diputados federales del PAN, Federico Döring, Miguel Guevara, Héctor Saúl Téllez y Ernesto Sánchez, aseguraron que falló la estrategia de seguridad.

Como ejemplo citaron la balacera ocurrida en la plaza Miyana, en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde los panistas señalaron que estos episodios de violencia no son nuevos, sino que se han intensificado desde la administración de Claudia Sheinbaum.

“Parece que vivimos en un ring de mafias que pelean por la corona de la impunidad frente a un partido en el Gobierno sin fuerza para combatirlos”, afirmaron.

Asimismo, los legisladores pidieron a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) dejar de fabricar carpetas de investigación y enfocarse en desmantelar las redes criminales que están sembrando el caos y la incertidumbre en la capital del país.

Los panistas también expresaron su preocupación por los hechos ocurridos a plena luz del día, cuando familias y jóvenes estudiantes se encontraban en un ambiente tranquilo, ajenos a la violencia que irrumpe en lugares como lo son los centros comerciales.

“No es posible que sigan ocurriendo estos hechos sin una estrategia de seguridad efectiva”, dijeron.

**CRÍTICA**



· Señalaron que Clara Brugada y el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, aún no cuentan con un plan claro para hacer frente a la creciente violencia



Tras los hechos en la plaza comercial Miyana



# Piden reforzar vigilancia en instalaciones del Metro

ARTURO R. PANSZA

Las personas titulares del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del gobierno capitalino, fueron exhortadas por el pleno del Congreso de la Ciudad de México a que se coordinen para establecer, conforme a sus atribuciones, un reforzamiento de la vigilancia y seguridad en los vagones, andenes, pasillos y transbordos de este medio de transportación masiva de pasajeros durante las fiestas decembrinas.

Al respecto, la diputada de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, María del Rosario Morales Ramos, recibió el apoyo de la mayoría de los congresistas en su propuesta, en la que expuso la problemática por el aumento de robos de pertenencias y asaltos en el Metro, cuando se reciben aguinaldos e inicia la compra de regalos por la temporada de fiestas y fin de año.

Señaló que por ello se necesita una mayor vigilancia en ese transporte para evitar los atracos, a la vez que refirió que se trata de un problema que afecta a miles de personas usuarias del Metro, que es un servicio vital para la capital.

Delineó que, pese a que se han implementado por parte del gobierno buenas estrategias en materia de seguridad, "es en diciembre cuando los robos tienden a aumentar, principalmente carteras, dispositivos electrónicos y pertenencias de todo tipo".

Al fundamentar su punto de acuerdo, aprobado por los legisladores de las diversas fuerzas políticas, Morales Ramos expuso que la vulnerabilidad de los usuarios aumenta debido a las condiciones particulares que caracterizan este mes de festividades, factores que hacen que los ciudadanos se conviertan en blancos fáciles para los delincuentes.

La representante popular fue respaldada en su llamado urgente para que desde el Congreso local y de manera conjunta con las autoridades correspondientes, se implemente un plan de acción para reforzar la vigilancia en el Metro, con más elementos de seguridad.



## CAEN DOS HOMBRES EN LA DOCTORES; LES DECOMISAN DROGA

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos hombres a bordo de un vehículo con placas de circulación del Estado de México, en posesión de 147 dosis de aparente narcótico: 97 bolsitas de plástico con marihuana y 50 bolsitas con cocaína, además de dinero en efectivo.

Los hechos ocurrieron mientras los policías realizaban labores de investigación, inteligencia y vigilancia en la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc; los sujetos se encontraban a bordo de un vehículo color blanco. ● **Jorge Medellín**





# A sangre fría es asesinado en la BI

La víctima presuntamente es de origen colombiano y al momento de la agresión hablaba por teléfono

KARLA RIVAS

Un hombre aparentemente de origen colombiano fue asesinado a balazos al interior de su vehículo, por dos sujetos en motocicleta en las inmediaciones de la colonia Atenor Salas, en la alcaldía Benito Juárez. Los homicidas huyeron con rumbo desconocido.

El tiroteo ocurrió aproximadamente a las 19:00 horas de este viernes, sobre Antenor Sala casi en su esquina con Doctor Barragán.

De acuerdo con los primeros reportes por parte de las autoridades, el hombre de aproximadamente 43 años de edad, se encontraba realizando una videollamada en su camioneta Chevrolet Pick Up color gris, cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta se le emparejaron y sin mediar palabra abrieron fuego en su contra.

Tras efectuar los disparos los criminales armados huyeron a toda velocidad a bordo de su moto, para perderse entre las calles aledañas sin que nadie pudiera detenerlos.

Una llamada al 911, movilizó a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC del sector hasta el punto, quienes al observar al hombre detrás del volante cubierto de sangre e inconsciente solicitaron apoyo médico.

Una ambulancia adscrita a la emergencia acudió al lugar para brindar los primeros auxilios, pero una rápida valoración solo pudo determinar que ya no contaba con signos vitales, pues había recib-

do cinco impactos, dos en el tórax, dos más en la zona del abdomen y el que le quitó la vida se incrustó en su cara.

Por lo anterior la zona quedó a resguardo de los uniformados hasta donde llegó la esposa del ahora occiso, mientras se llevaban a cabo la recolección de indicios balísticos para luego trasladar el cadáver al anfiteatro correspondiente donde continuaran las investigaciones para localizar a los homicidas.



Conductor de camioneta es asesinado a balazos dentro de su vehículo  
/GUILLERMO PANTOJA

## CONDUCTOR DE CAMIONETA



## VECINOS DE LA BJ

## Piden que les regresen a 24 perros

POR HILDA CASTELLANOS

*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Vecinos de la colonia Narvarte llevaron a cabo un plantón frente al llamado búnker de la Fiscalía local, en la colonia Doctores, para demandar a las autoridades que les regresen a 24 perros que fueron asegurados en el albergue En Busca de un Hogar el martes pasado.

Encabezadas por Sonia, dueña del refugio, los manifestantes exigieron mesas de negociación para que el centro de atención animal vuelva a operar.

“Nosotros queremos que los devuelvan y que los devuelvan bien”, dijo Sonia, quien pidió no crear pruebas contra su labor.

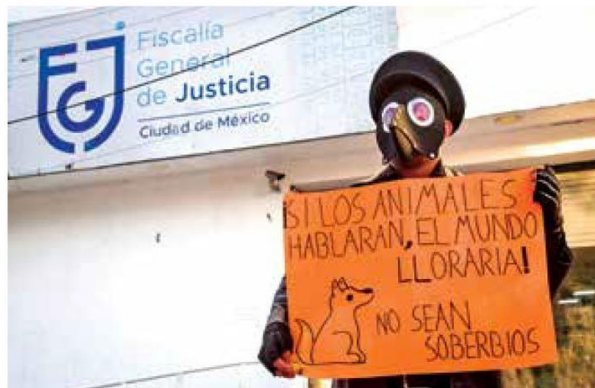


Foto: Cuartoscuro

Ayer algunos activistas protestaron frente a la Fiscalía local.



# Detenidos por homicidio en ÁO

## REDACCIÓN

En la alcaldía Magdalena Contreras, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Ciudad de México, detuvieron a tres hombres en posesión de un arma de fuego corta, varias dosis de probable narcótico y dos motocicletas con reporte de robo activo, asimismo, al parecer están relacionados con la agresión con disparos de arma de fuego en contra de dos hombres, donde uno perdió la vida en la alcaldía Álvaro Obregón.

Los uniformados dieron seguimiento a un homicidio ocurrido el pasado 04 de diciembre del presente año, en la colonia Pueblo de San Bartolo Ameyalco, en la alcaldía Álvaro Obregón, donde dos ciudadanos fueron agredidos con disparos de arma de fuego por varios sujetos, quienes intentaron robarles una motocicleta.

Posteriormente, uno de los afectados perdió la vida mientras recibía la atención hospitalaria, por lo que de inmediato los uniformados iniciaron las investigaciones en coordinación con los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, y observaron las cámaras de videovigilancia, mediante las cuales vieron a cuatro sujetos que se transportaban en dos motocicletas y quienes transitaban por calles de dicha colonia.

Por lo anterior, reforzaron la seguridad en la zona, posteriormente, mientras realizaban patrullajes en la colonia Las Cruces, los operadores del C2 Poniente los alertaron de un reporte de disparos en la calle Capulines, por lo que se desplazaron al punto.

Al llegar, vieron a tres hombres a bordo de motocicletas y quienes, al notar la presencia policial, se mostraron nerviosos y evasivos, ante ello, los policías, conforme a los protocolos, los requirieron para una revisión preventiva, tras la cual les hallaron un arma de fuego corta con cinco cartuchos útiles en el cargador; 50 pequeñas bolsas de plástico con una hierba verde y seca similar a la marihuana y piezas de motocicleta. Asimismo, al realizar la consulta de las motocicletas se supo que dos de ellas cuentan con reporte de robo activo, por estos motivos los hombres fueron detenidos, así como una mujer que trató de impedir la detención de los sujetos.



Tres hombres y una mujer fueron detenidos /CORTESÍA: SSC CDMX



## Y DE UN POSIBLE ASESINATO

# Agarran a trío de ratas y de narcos

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Ciudad la de México informó que en la alcaldía Magdalena Contreras, uniformados detuvieron a tres hombres en posesión de un arma de fuego corta, varias dosis de narcóticos y dos motocicletas con reporte de robo activo.

Los hombres de 39, 36 y 20 años fueron aprehendidos, así como una mujer de 54 años que llegó al lugar y trató de impedir el aseguramiento. De acuerdo con la SSC los detenidos estarían relacionados en una agresión con arma de fuego contra dos hombres, uno de los cuales perdió la vida en la alcaldía Álvaro Obregón.

Reportes policiales señalan que los uniformados dieron seguimiento a un homicidio el pasado 4 de diciembre en la colonia Pueblo de San Bartolo Ameyalco, donde dos hombres fueron agredidos con disparos de arma de fuego por varios sujetos, quienes intentaron robarles una motocicleta.

Uno de los afectados perdió la vida al recibir atención hospitalaria, por lo que los elementos policiales iniciaron las investigaciones en coordinación con los operadores del C2 Poniente, observaron a cuatro sujetos que se transportaban en dos motocicletas por calles de dicha colonia; en patrullajes observaron que manipulaban un arma por lo que fueron asegurados.

### AL BRINCO



En el lugar también fue detenida una mujer, quien trató de evitar el traslado de las personas ante las autoridades ministeriales

### SUJETOS



Son tres hombres de 39, 36 y 20 años de edad y una mujer de 54



Por videovigilancia los cacharon

TO ESPECIAL



# Sacan mercancía locatarios de Plaza Izazaga; negocian lugares

**ELBA MÓNICA BRAVO**

Comerciantes de la Plaza Izazaga 89, conocida como México Mart, empezaron a retirar la mercancía que habían empacado desde el miércoles pasado, tras el acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, ya que el edificio mantiene los sellos de suspensión de actividades colocados por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

En tanto, como resultado del acercamiento entre locatarios con las autoridades capitalinas, se valora la posibilidad de darles permiso temporal para ubicarlos en la acera y un carril de la avenida José María Izazaga, desde la avenida 20 de Noviembre hasta la calle 5 de Febrero, señalaron fuentes cercanas a las mesas de diálogo.

También solicitarán al Invea "la ampliación de tiempo de forma indefinida para llevar a cabo el retiro de la mercancía del inmueble", que en la primera mesa se acordó que concluiría el martes.

Se analiza que durante el proceso legal del edificio se busque la posibilidad de que se les permita trabajar en el inmueble a los pequeños comerciantes mexicanos para que no pierdan las ventas de la temporada.

El próximo lunes los afectados entregarán un censo de locatarios y trabajadores que laboraban en ese lugar, el cual tendrá nombre, apellido, edad y número de familias dependientes.

Se trata de dar respuesta a las peticiones de los vendedores que se ubicaban en los mil 600 locales del edificio de 16 pisos, quienes han afirmado que pagan impuestos al Servicio de Administración Tributaria.

Por los pronto, algunos comerciantes dieron indicaciones a los *diablos* para que se lleven la mercancía a bodegas ubicadas en el primer cuadro de la capital, mientras otros optaron por subirla a los camiones de carga que permanecieron estacionados en la calle Nezahualcóyotl, en el acceso trasero de la plaza.

Se prevé que este sábado los locatarios continúen con el retiro de sus artículos, mientras el inmueble mantiene el resguardo de efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.





# Liberan

a trabajadores retenidos en **Torre del Bienestar** por afectados de Guerrero



Manifestantes provenientes de Guerrero se apoderaron de accesos y encerraron alrededor de 300 trabajadores en la Torre del Bienestar

RAÚL RUIZ

**D**urante la noche del pasado jueves, un grupo de manifestantes provenientes del estado de Guerrero se apoderó de los accesos y encerró alrededor de 300 trabajadores en la Torre del Bienestar, ubicada en Paseo de la Reforma en la alcaldía Cuauhtémoc. Según primeros reportes, este hecho se prolongó por al menos nueve horas. Finalmente, los damnificados permitieron la salida únicamente de las mujeres, quienes lograron avanzar a la puerta en medio de empujones. Mientras que los trabajadores, permanecieron unas cuantas horas más dentro del edificio hasta que la policía intervino para liberarlos minutos después de las 12:00 horas de ayer viernes.

Según reportes, el grupo que sigue la protesta, tomó la puerta principal de la Torre del Bienestar y los accesos adyacentes. La situación al interior del recinto se mantenía tensa, pues los afectados estaban firmes en su postura de no abandonar el lugar hasta que sus demandas sean atendidas. Cerca de la medianoche, carpas y vallas amarillas fueron colocadas alrededor de la torre para impedir el paso a esa área.

Por otro lado, el bloqueo en Paseo de la Reforma, uno de los principales ejes viales de la capital mexicana, continuó durante varias horas de ayer viernes, generando tráfico e incluso se suspendió el

servicio en algunas estaciones del Metrobús. Por lo que, en redes sociales, usuarios recomendaron al resto de la población tomar sus precauciones antes de pasar por este sitio o utilizar esta ruta.

Cabe señalar que desde el mediodía del mismo jueves comenzó el bloqueo y la toma de las instalaciones de la Torre del Bienestar. De acuerdo con primeros reportes, el grupo de personas que se manifestaron son afectados por el huracán "John", que azotó Acapulco el pasado mes de septiembre. Quienes exigen ser incluidos en los programas de ayuda destinados a los damnificados por el huracán.

El huracán "John", que impactó Acapulco en septiembre de 2024, dejó una estela de destrucción, afectando viviendas, infraestructura y medios de subsistencia.

A pesar de los esfuerzos iniciales de ayuda, muchos damnificados han señalado que todavía no han recibido el apoyo necesario para reconstruir sus vidas. La protesta en la Ciudad de México es un reflejo de la desesperación y la urgencia de estas comunidades por obtener la asistencia prometida.

Por su parte, las autoridades aún no han emitido un comunicado oficial sobre las demandas de los manifestantes ni han indicado si se llevará a cabo alguna reunión para abordar sus preocupaciones. Mientras tanto, el bloqueo continúa afectando el tráfico y la vida diaria en una de las zonas más transitadas de la ciudad.

#ENTLALPAN  
**CIERRAN  
SIETE  
CHELERÍAS**  
EL OPERATIVO ABARCÓ  
SEIS COLONIAS  
FRIDA VALENCIA



Como parte del operativo "La noche es de todos" las autoridades capitalinas llevaron a cabo el cierre de siete esta-

blecimientos conocidos como "chelerías" que no cumplían las normas.

En esta ocasión, la Secretaría de Gobierno de la CDMX implementó la estrategia en diversas colonias de Tlalpan con el fin de reducir los peligros y la ilegalidad.

En el operativo, también participó el Invea, Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía, quienes apoyaron en la clausura y emisión de las recomendaciones.

La acción se dio luego de diversas denuncias ciudadanas que se emitieron por faltas al orden público en las colonias Lomas de Padierna, Tlalpan Centro, Isidro Fabela, Mesa Los Hornos, Chimalcoyoc y Coapa. <#>

FOTO: ESPECIAL



● **EXPERIENCIA.** El ejercicio finalizó sin incidentes.



## QUEJA VECINAL

## Suspenden negocios por venta ilegal de alcohol

POR HILDA CASTELLANOS  
*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Siete chelerías fueron suspendidas en la alcaldía Tlalpan por vender alcohol sin los permisos correspondientes, como parte del programa La Noche es de Todos.

Lo anterior en respuesta a denuncias de habitantes de las colonias Lomas de Padierna, Tlalpan Centro, Isidro Fabela, Chimalcoyoc y Coapa.

Las quejas iban desde el exceso de ruido hasta la comisión de un acto delictivo en uno de los puntos inspeccionados.

El operativo contó con la participación de las secretarías de Gobierno, Seguridad Ciudadana y Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Además, personal del Instituto de Verificación Administrativa emitió recomendaciones para que se cumplan con los niveles permitidos de ruido.

Según la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, el nivel de emisión de ruido máximo permisible en fuentes fijas es de 68 decibeles de las 6:00 a las 22:00 horas, y de 65 decibeles de las 22:00 a las 6:00 horas.

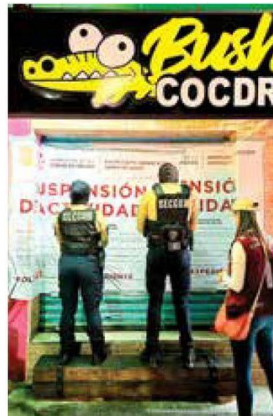


Foto: Especial

Exceder los niveles de ruido fue otra de las denuncias.





## Suspenden 7 chelerías irregulares en Tlalpan

Operativo se realizó  
tras denuncias  
ciudadanas por  
alteración del orden

**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México suspendió siete chelerías que vendían alcohol en la vía pública en distintas colonias de la alcaldía Tlalpan.

Como parte del programa La Noche es de Todos, la Secretaría de Gobierno, en conjunto con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Policía de Investigación (PDI) de la fiscalía capitalina realizaron un operativo en varias colonias.

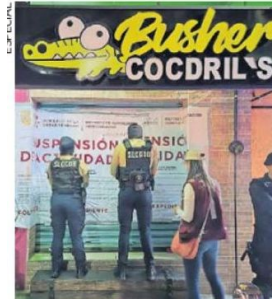
Esta intervención policial se realizó en respuesta a denuncias ciudadanas en las colonias Lomas de Padierna, Tlalpan Centro, Isidro Fabela, Mesa Los Hornos, Chimalcoyoc y Coapa por venta de alcohol en vía pública y alteración del orden público; además, en uno de ellos se cometió un acto delictivo.

“Durante este operativo que finalizó sin incidentes, personal del Invea [Instituto de Verificación Administrativa] emitió recomendaciones a las y los dueños de los establecimientos para que cumplan con las normas de protección civil, niveles de ruido y con ello eviten clausuras”, precisó la Secretaría de Gobierno en un comunicado.

En las últimas semanas se ha puesto en marcha el programa La Noche es de Todos en distintas alcaldías, tras lo cual se logró la suspensión de este tipo de negocios.

En Álvaro Obregón se suspendieron cinco la semana pasada, y en Coyoacán se dismantelaron seis.

Dichas acciones se suman a los más de 20 locales de venta de alcohol irregulares que fueron clausurados en la alcaldía Miguel Hidalgo el 8 de noviembre pasado. ●



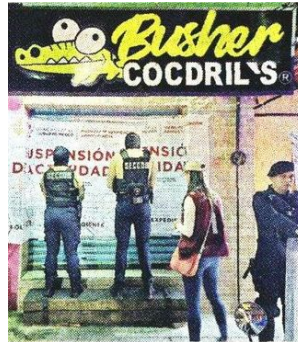
Autoridades colocaron sellos de suspensión en los locales.



## CLAUSURAN CHELERÍAS

**Ayer por la madrugada fue desplegado un operativo en la Alcaldía Tlalpan.**

- El dispositivo atendió a reportes de venta de alcohol en vía pública, exceso de ruido y alteración del orden público.
- Se llevó a cabo en las colonias Lomas de Padierna, Tlalpan Centro, Isidro Fabela, Mesa Los Hornos, Chimalcoyoc y Coapa.
- Siete establecimientos, identificados por las autoridades como chelerías, fueron suspendidos por vender alcohol sin los permisos correspondientes.
- Participó personal del Instituto de Verificación Administrativa, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación de la Fiscalía.



# 7

chelerías  
fueron suspendidas.

# 6

colonias se sometieron  
a inspección.



PATRULLA EMBISTE TROCA NUEVA

LE DAN SU 'REMOJÓN'

El conductor del vehículo oficial no respetó el rojo del semáforo

Durante la madrugada de este viernes una camioneta que circulaba por calles del Centro Histórico de la Ciudad de México fue impactada por una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la cual presuntamente no habría respetado la luz roja del semáforo.

Tras el percance, los servicios de emergencia se hicieron presentes en el cruce de las calles Isabel la Católica y Mesones, donde los paramédicos atendieron a la conductora de la camioneta y a la persona que la acompañaba. Aunque ambos sufrieron varios golpes, ninguno requirió de ser trasladado a un hospital.

Mientras que los oficiales que viajaban en la camioneta patrulla resultaron ilesos.

De acuerdo a las víctimas, sólo pasaron tres días desde que adquirieron el vehículo en una agencia, por lo que estaba en su semana de estreno.

Según testigos, el vehículo oficial circulaba a exceso de velocidad y se pasó un alto, lo que provocó el choque que pudo resultar fatal.

El percance quedó grabado por cámaras de seguridad y dicho video fue difundido en redes sociales, lo que provocó comentarios negativos en contra de los oficiales.

En el lugar permanecieron los involucrados en el percance en espera de las aseguradoras para acordar el pago de los daños.

Hasta el cierre de esta edición, la SSC no había hecho alguna declaración sobre este accidente, que pudiera aclarar por qué el vehículo oficial era conducido de manera imprudente. **Redacción**



DÍAS

al menos, tenía la camioneta de haber salido de la agencia, donde sus dueños la adquirieron.



EN TLAPAN ESTABLECIMIENTOS OPERABAN EN FORMA IRREGULAR

# Clausuran 7 chelerías después de operativo

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En el inicio de la temporada decembrina, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SEGOB), llevó a cabo un operativo interinstitucional, bajo el programa "La Noche es de Todos", en la alcaldía Tlalpan, que resultó en la suspensión de siete "chelerías" que operaban de manera irregular.

El operativo involucró a instituciones como el INVEA, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía capitalina. Las colonias afectadas fueron Lomas de Padierna, Tlalpan Centro, Isidro Fabela, Mesa Los Hornos, Chimalcoyoc y Coapa, zonas donde se ha reportado un incumplimiento de las normas en cuanto a seguridad y protección civil a los habitantes.

El INVEA emitió recomendaciones a los dueños de los negocios para que regularicen su funcionamiento, respeten los niveles de ruido, y cumplan con las normas de protección civil, a fin de evitar futuras clausuras. Cabe señalar que el Gobierno capitalino, reafirmó su compromiso de garantizar espacios seguros para el esparcimiento nocturno de los ciudadanos.

VIGILAN



En el inicio de la temporada decembrina, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SEGOB), llevó a cabo un operativo interinstitucional bajo el programa "La Noche es de Todos"



LES CAE LA BARREDORA

# Apañan a 5 venezolanos por trata de personas

LA DETENCIÓN DE LOS SUDAMERICANOS SE REALIZÓ EN UN OPERATIVO POR ELEMENTOS DE LA SSC EN LA GAM

EDHER MORALES  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Les cayó la barredora a cinco personas de origen venezolano, quienes se dedicaban a la trata de personas, además de la venta y distribución de estupefacientes en la alcaldía Tlalpan y la Gustavo A. Madero.

El operativo se realizó, por elementos de la SSC, integrantes de la Guardia Nacional, y la Fiscalía General de la República, en un domicilio ubicado en las calles del Barrio de Cuauhtepac, en dicha alcaldía, donde se ingresó por la fuerza para arrestar a los sospechosos.

Tras ingresar, se realizó una búsqueda por todo el lugar y vaya sorpresa que se encontraron, ya que se incautó un total de 295 dosis de narcóticos, también se logró la detención de Arias Suarez “N”, Dayerlin “N” de 26 años, Leonardo “N” de 22 años, Deivis “N” de 23 años y Christopher “N” de 20 años.

Por lo anterior, los arrestados junto con lo asegurado fueron llevados al MP correspondiente quien definirá su situación jurídica por los múltiples delitos que cometieron.

Cabe mencionar que, los privados de la libertad fueron reconocidos por la fiscalía capitalina, como miembros activos de una

organización delictiva conocida como “Tren de Aragua”, con origen en Aragua, Venezuela, además tienen presencia en otros países de América Latina.

También, se les vinculó con el asesinato de dos chicas, en Tlalpan, que fueron utilizadas para la trata de personas, Susej “N” y Stephani “N”; también de nacionalidad venezolana.

EXPANSIÓN



También tiene células en otras alcaldías del corazón del país

LACRAS



Los arrestados, junto con lo asegurado fueron llevados al MP correspondiente quien definirá su situación jurídica por los múltiples delitos que cometieron



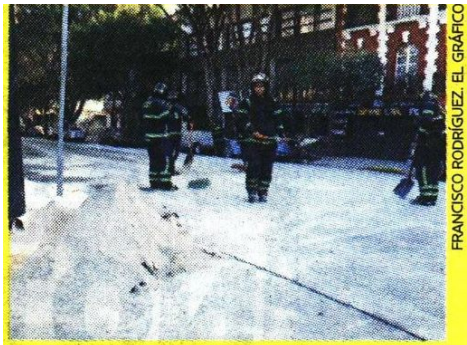


Además, tras la revisión en su madriguera, les hallaron drogas



## **DROGO RIEGA CEMENTO**

Tras la persecución de un tráiler, conducido por un joven intoxicado, varias calles de la CDMX quedaron llenas de cemento que la unidad tiró. El vehículo de carga comenzó a ser perseguido por las autoridades desde la carretera México- Texcoco, en el EDOMEX y fue detenido hasta la alcaldía Venustiano Carranza donde se estrelló en un hotel.



## Romerías navideñas alegran la ciudad

▲ En los mercados, como el de Jamaica (en la imagen), ya se instalaron romerías con todo lo necesario para las posadas y comenzar a comparar precios para los festejos decembrinos. En la Central de Abasto más de mil comerciantes ofrecen gran variedad de productos. Foto Yazmín Ortega Cortés A. BOLAÑOS / P 25





# Romerías navideñas de la Ceda y en el Mercado de Jamaica abrirán las 24 horas

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Con más de mil 100 productores y comerciantes de la Ciudad de México y varios estados de la República, en la Central de Abasto (Ceda) se instaló la Romería Navideña 2024, que dejará una derrama de 25 millones de pesos.

Mónica Pacheco Skidmore, coordinadora general de la Ceda, informó que en este lugar se ofrecen desde flores de nochebuena y árboles de Navidad, hasta piñatas y todo lo necesario para la instalación de los Nacimientos, por lo que está abierta las 24 horas en el área conocida como Corredor Ecológico, con presencia de efectivos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como personal de Protección Civil para garantizar la tranquilidad de los visitantes y vendedores.

En la romería participan productores que por generaciones han ofrecido aquí sus productos, como la familia Velázquez, de San Juan Tepecoculco, en el municipio mexicano de Atlautla, que desde hace 40 años venden sus portales para colocar el Nacimiento.

Alejandro dice ser la tercera generación que labora todo el año para traer su producción en esta temporada, la cual va desde la recolecta de los materiales —madera, musgo y pasto— a los que se da un tratamiento para extender su preservación, hasta su elaboración pasado el medio año, y que ofrecen desde 50 pesos la pieza más pequeña, de 20 por 20, hasta 4 mil 700 la más grande, que tiene 1.90 de alto y 1.60 por 80 centímetros de superficie.

En el puesto de María Angélica García aún es posible encontrar ollas de barro para las piñatas, que traen del municipio de El Oro, también en el estado de México, a 25 pesos la de tamaño normal y otras más pequeñas a 15. También ofrece ese producto ya elaborado, pero de cartón, a 70 pesos las de tamaño normal o comercial, así como pequeñas de 15 y de hasta mil 500 pesos las más grandes.

Pacheco Skidmore explicó que el principal producto que se vende es la flor de nochebuena, con 721

puestos que ofrecen 30 variedades, entre ellas la marmoleada de tonos rojizos y blancos, que ha sido este año una de las más pedidas. Sus precios van desde 25 pesos, en maceta de 10 centímetros, hasta 180 las de mayor tamaño, en maceta de 20.

Asimismo, se ofrecen árboles de Navidad de la zona del Ajusco y de los estados de México, Puebla y Michoacán, de las variedades vikingo, oyamel y amezco, desde 100 y hasta 2 mil 500 pesos, así como de Canadá y Estados Unidos, algunos decorados con nieve artificial, que van de 900 a 2 mil 500 pesos de hasta 5 metros de altura.

Los visitantes pueden hallar todo lo necesario para montar su Nacimiento, las figuras en sets de ocho piezas, heno y musgo que la funcionaria aseguró están debidamente certificados conforme a la norma para su aprovechamiento.

Ayer también se instaló la romería del mercado de Jamaica, sobre Congreso de la Unión y Guillermo Prieto, que también estará abierto las 24 horas, con venta de árboles de Navidad y artículos decorativos de temporada, para interiores o exteriores.

Los locatarios ofrecen Nacimientos de diferentes materiales, desde tradicionales de yeso y barro hasta los de resinas, de artesanos de entidades como México, Michoacán y Jalisco; también hay centros de mesa, esferas, moños y luces para el árbol, entre otros productos de temporada.





▲ En la Central de Abasto, además de más de cientos de puestos con productos de temporada, se pueden hallar portales para quienes arrullan a su Niños Dios, con todo lo



necesario para conservar la tradición, mientras el mercado de Jamaica no se queda atrás, cuya especialidad son las flores y piñatas. Fotos Ángel Bolaños y Yazmín Ortega





**El buen CONDUCTOR NI UNA COPA MÁS EN ESTAS FECHAS**

Llegaron las fiestas decembrinas y te diremos por qué, bajo ninguna circunstancia, debes combinar el volante con alcohol >4

Foto: Triumph



**AUTOS EN IMAGEN**  
Imagen Radio  
L-V 16:30 hrs.  
Sábados 13:00 hrs.

## El buen CONDUCTOR

**No salgas sin ella.** Uno de los documentos que no deben faltar al manejar es tu licencia de conducir, la cual debe estar siempre en buen estado y vigente. Si un oficial de tránsito te sorprende viajando sin ella, te harás acreedor a una multa de hasta 2,171 pesos.

### PROGRAMA ALCOHOLÍMETRO

# CUIDADO CON TOMAR DE MÁS

En estas fechas decembrinas, modera el consumo de las bebidas para evitar un mal accidentes

POR LUIS RAMÍREZ  
luis.ramirez@gimm.com.mx

El alcohol y el volante no se combinan, sin embargo, a pesar de las constantes campañas para crear conciencia entre los conductores de no tomar y conducir aún hay personas que deciden arriesgar su vida y la de otros con estas conductas.

El programa Conduce sin alcohol ha permitido que se reduzcan en un 30 por ciento los accidentes viales y con ello, también el número de muertes, un problema global que ha sido una prioridad por la Organización Mundial de la Salud.

Mientras que algunos piensan que conducir bajo los efectos de dos cervezas, o tres, no los hace conducir peor, e incluso hay quienes consideran pueden manejar mejor, la ciencia dice lo contrario.

Por ejemplo, estudios han demostrado que 0.05 grados de alcohol en la sangre llevan a que una persona tenga una reducción de las inhibiciones. A partir de 0.10 grados empiezan a presentarse dificultades para pronunciar palabras, pero también reducción en la capacidad de reacción. Con 0.20 grados se presenta estado de euforia y deterioro motriz. A partir de 0.30 grados ya existe un estado de confusión.

Las personas que presentan 0.50 grados pueden tener un riesgo de un posible coma o, incluso sufrir de un paro respiratorio. En cualquiera de estas condiciones tomar el volante ya representa un peligro.

Mientras que algunas personas dicen que con dos cervezas aún puedes conducir, en la realidad es que lo ideal es no tomar nada de

alcohol. Primero, porque la respuesta del cuerpo ante esta sustancia es diferente en cada persona. Tal vez para tu amigo una cerveza o dos no tengan "efectos" inmediato, pero para ti puede ser diferente.

Lo segundo es por las sanciones. Mientras que en la Ciudad de México está permitido hasta 0.8 g/lit, o su equivalente en aire 0.4 mg/lit, existen localidades donde no se tiene tolerancia y la más mínima indicación de que has bebido significa una sanción.



Los castigos varían dependiendo las localidades. En la Ciudad de México conducir en estado de ebriedad representa una multa de hasta 6,541.20 pesos, además de un tiempo de arresto y el despacho del vehículo a un corralón. También estos conductores pueden no ser elegibles para recibir la licencia de conducir permanente.

En Guadalajara las sanciones varían dependiendo el grado de alcohol en la sangre. Si el conductor se le detecta una cantidad que rebasa los 50 a 80 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre tendrá que pagar hasta 21 mil 714 pesos. Si la medición es menor tendrá que cumplir con un arresto que va desde las 12 hasta las 36 horas. A todo esto se le puede sumar tiempo de cárcel o hasta perder la licencia.

Esta conducta es muy sancionada en Nuevo León. En Monterrey el castigo económico puede ir desde los 20 mil pesos hasta los 65 mil pesos.

Mientras que los retenes pueden ser molestos, no olvides que son pensados en tu seguridad. Si no tienes nada que temer solo responde a las preguntas que te realicen los oficiales a cargo del operativo. En cambio, si sabes que has tomado lo mejor es dejar el coche en un valet o estacionamiento e irte a casa con un amigo, un taxi o cualquier medio de transporte, así evitarás ser una estadística más.

## RETIRAR COCHE DEL CORRALÓN EN LA CDMX

En la Ciudad de México no pasar la prueba de alcoholemia se sanciona con tiempo detenido y tu coche en el depósito vehicular.

- 1 Si en la muestra del alcoholímetro saliste por encima de los niveles permitidos, tu coche será llevado a un depósito. Sólo la persona infractora, el conductor que fue detenido al momento del test, podrá retirarlo. Para ello debe cumplir con la totalidad de su sanción administrativa. En caso de salir con un amparo o no completar el tiempo dictaminado por un juez no podrás sacar el coche. Anteriormente un familiar o amigo que viajara contigo podía llevárselo, pero eso se acabó con el objetivo de hacer más conscientes a los infractores de la gravedad de la falta.
- 2 Cuando cumplas con el total de tu sanción administrativa obtendrás una constancia. Acude con este documento al corralón donde tu coche fue resguardado. Debes presentar la tarjeta de circulación y la licencia de conducir así como póliza de seguro. Si no las tienes en físico recuerda que puedes llevarlas en formato digital. Los habitantes de la capital del país cuentan con la App CDMX tanto en teléfonos con sistema operativo Android o iOS de Apple, ahí puedes tener en tu cartera digital la licencia y la tarjeta de circulación.
- 3 Antes de liberar tu coche debes pagar algunos conceptos: arrastre así como los días de almacenaje. El servicio de arrastre para un vehículo de hasta 3.5 toneladas es de 919 pesos, mientras que el almacenaje es de 95 pesos por jornada. Si tu coche no se encuentra de fácil acceso tendrás que pagar una grúa para que mueva los coches que pudieran encontrarse a su alrededor y acomodarlos de nuevo. Estos costos pueden variar.
- 4 No podrás salir del corralón si tienes multas pendientes, verificaciones o pagos de tenencias retrasados. Debes liquidarlos para poder retirar tu vehículo. En caso de no hacerlo seguirá bajo el cuidado de las autoridades.
- 5 Tu coche no podrá salir del corralón si no tienes seguro con cobertura mínima de daños a terceros. También debes tener vigente este documento.





Ilustración: Abraham Cruz





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC